



Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>

Código Seguro de Verificación: 50297MTc5MDc1OTcyMTc4Njg0NzcNjY5

COPIA DE DOCUMENTO CON CAMBIO DE FORMATO

Documento: ANUNCIO.XSIG.PDF

CSV: 97250d1989eca9099ebc09fb9a566e54 (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Garrapinillos - Zaragoza (Zaragoza)

Ref.: 2024-P-749

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión de aguas subterráneas.

Manon Claire Leonard y Christophe Debat han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consistirá en un pozo de 10 m de profundidad situado en la margen derecha del río Ebro, fuera de zona de policía de cauces, en Urbanización Torreblanca 20, parcela de referencia catastral 6585803XM6168F0020WB, en término municipal de Garrapinillos - Zaragoza (Zaragoza). El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 1,5 CV y un caudal máximo instantáneo de 1,5 l/s. El agua se destinará a riego y usos ganaderos en la misma parcela. El volumen máximo anual será de 204,1 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,0,13 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

En Zaragoza, el Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Comisario Adjunto - Javier Ignacio San Roman Saldaña. Sello de tiempo: 15/09/2026 15:13:53

CSV: MA0031E3BC92E423AB9223BD4F1789459369

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	1 / 1
ANUNCIO.XSIG.PDF	16714285		
FIRMADO POR 1 FIRMANTE		FECHA FIRMA	
1. SELLO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA - SELLO DE ORGANO		30 de septiembre de 2026	